



**SAN JUAN DE  
MIRAFLORES  
MUNICIPALIDAD**

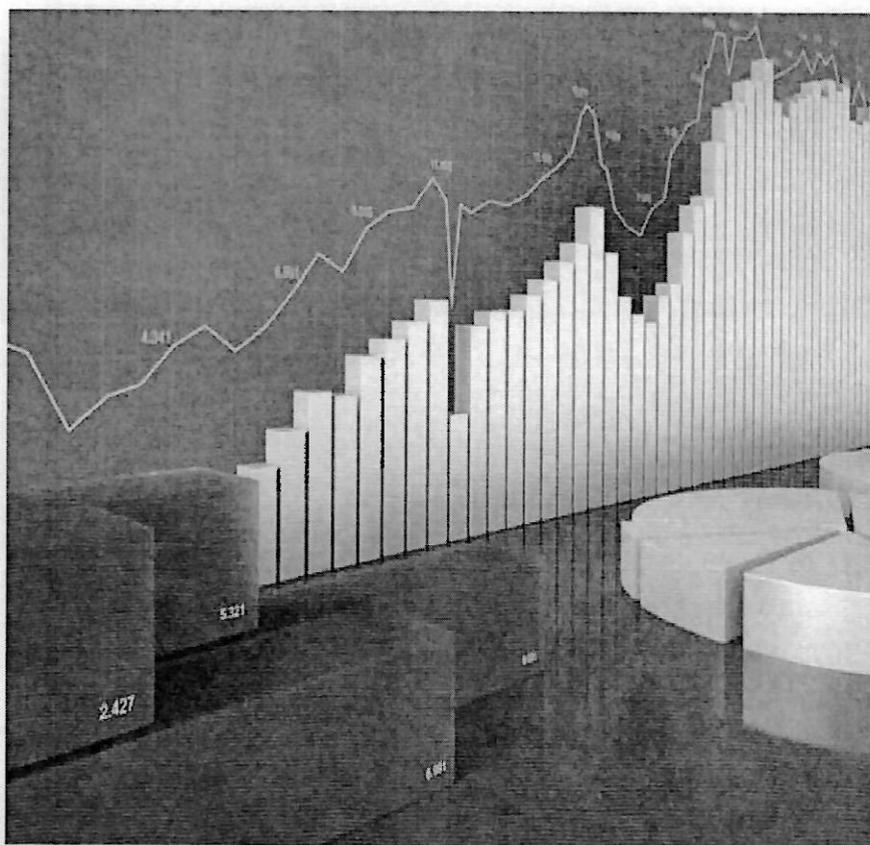
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**PERIODO 2021**

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PEI-POI**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 -2024**



**DANIEL CASTRO SEGURA  
ALCALDE**



**MAYO 2022**

## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	2
I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	5
II. CONTEXTO .....	6
III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI).....	7
IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI).....	15
V. MEDIDAS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI .....	27
VI. CONCLUSIONES .....	28
VIII. ANEXOS.....	30



## RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). *"Un plan adecuadamente elaborado no asegura resultados por sí mismo"*, sino que requiere de un seguimiento y una evaluación periódica para determinar cuáles fueron los logros obtenidos durante su implementación.

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores 2020 – 2024 es un Instrumento de planeamiento estratégico que se redacta en la Fase Institucional y utiliza información generada en la Fase Estratégica articulado al territorio, pero también articulados a las políticas del Gobierno Central y a la asignación presupuestal.

La Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI), ejercicio 2021, tiene como objetivo la revisión sistemática y objetiva de la política institucional reflejada en el presente documento, con respecto a su diseño, implementación y resultados, en concordancia a la Resolución de Alcaldía N° 336-2020/MDSJM, que aprueba el Plan Estratégico Institucional Multianual 2020-2024 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores. Asimismo; es de aplicación para todas las unidades organizacionales con la finalidad de:

- Verificar que el Plan Estratégico Institucional se encuentre articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado.
- Evaluar el diseño, respecto a la relación entre los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales y sus indicadores asociados.
- Evaluar la implementación, en la que se analiza la relación entre las acciones estratégicas institucionales, y las actividades operativas.
- Evaluar los resultados en la que se identifican los logros asociados a la intervención de la entidad.
- Promover que las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores mejoren la coordinación interinstitucional en sus procesos de planeamiento estratégico y su ejecución operativa.
- Promover la Eficiencia en la Gestión de sus actividades durante el año fiscal 2021.

## RESULTADOS LOGRADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- El Objetivo N° 01 "Promover el desarrollo humano en el distrito de San Juan de Miraflores" considerado como (Prioridad:1), el porcentaje se incrementó en un 162.89% respecto al logro esperado para el periodo 2021 por lo que se concluye que se ha cumplido con la meta del objetivo.
- El N° 02 "Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores". Considerado como (Prioridad:2), no ha cumplido con las metas del objetivo estratégico evaluado en el periodo 2021, se observa el incremento exponencialmente de las incidencias delictivas en un 271% luego del confinamiento estricto que motivó el decreto de urgencia por la pandemia del COVID – 19.
- El Objetivo N° 03 "Promover la competitividad económica en el distrito de san Juan de Miraflores", considerada como (Prioridad:3), ha cumplido con la meta del objetivo por encima del 57.5% del logro esperado, asimismo las cuatro Acciones Estratégicas han cumplido sus objetivos.
- El objetivo N° 04 "Mejorar la gestión ambiental en el distrito de San Juan de Miraflores". Considerada como (Prioridad:4), con medición descendente alcanzó una disminución del 51.6% respecto a lo esperado,
- El objetivo N° 05 "Promover el crecimiento urbano ordenado en el distrito de San Juan de Miraflores" considerada como (Prioridad:5) cuyo indicador es el porcentaje de viviendas





en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal su medición es descendente. Este objetivo ha cumplido con una disminución del 26.6% respecto al logro esperado,

- El Objetivo N° 06 " Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres en la población del distrito de San Juan de Miraflores" considerado como (Prioridad:6), cuyo indicador es el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad su medición es descendente. Este objetivo no ha cumplido con una disminución, por el contrario, se ha incrementado en 26.46% respecto al logro esperado,
- El Objetivo Estratégico Institucional N° 07 " Modernizar la Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital. (Prioridad:7) considerado como (Prioridad:6), cuyo indicador es el porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores", su medición es ascendente. Este objetivo ha cumplido con un incremento en 65%% respecto al logro esperado,

Por lo expuesto podemos afirmar que las unidades orgánicas responsables, lograron cumplir en cinco (05) de sus objetivos estratégicos dando un promedio de cumplimiento respecto al valor esperado institucionalmente del 39.16% en el periodo 2021, por lo que se recomienda darle la importancia necesaria para la implementación y seguimiento del PEI a fin de controlar la ejecución de las Actividades Operativas articuladas al POI con la consiguiente eficiente ejecución presupuestal de la institución.

El PEI está compuesto por siete (07) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 33 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que se detallan a continuación:

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CODIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
01	Promover el desarrollo humano en el Distrito de San Juan de Miraflores.	01.01	Apoyo social permanente para la población vulnerable del distrito.
		01.02	Planes integrales implementados de salud preventivo - promocional en beneficio de la población.
		01.03	Defensoría municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA), con atención oportuna y efectiva en beneficio de la población del distrito.
		01.04	Servicios de prevención integral de la violencia contra la mujer en el distrito.
		01.05	Servicios de prevención integral para personas adultas mayores.
		01.06	Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas en el distrito.
		01.07	Actividades educativas, culturales, deportivas municipales, masificadas en el distrito.
02	Fortalecer la seguridad ciudadana, en el Distrito de San Juan de Miraflores.	02.01	Patrullaje sectorizado en beneficio de la población.
		02.02	Plan integral local de seguridad ciudadana ejecutado en beneficio de la población.
		02.03	Juntas vecinales de seguridad ciudadana fortalecidas.
		02.04	Zonas vulnerables reforzadas con instrumentos de vigilancia con apoyo de serenos y escuadrones especializados.
		02.05	Transporte público de vehículos menores regulados que operan en el distrito.
		02.06	Seguridad vial integral implementada en beneficio de la población del distrito.
03	Promover la competitividad económica en el Distrito de San Juan de Miraflores.	03.01	Actividades comerciales y de servicios formalizadas en el distrito.
		03.02	Emprendedores capacitados en el distrito.
		03.03	Plan empresarial ejecutado, orientado a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de los grupos vulnerables del distrito.
		03.04	Actividades económicas con control y fiscalización efectiva en el distrito.





CODIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CODIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
04	Mejorar la gestión ambiental en el Distrito de San Juan de Miraflores.	04.01	Gestión integral de los residuos sólidos mejorada en el distrito.
		04.02	Áreas verdes conservadas permanentemente en el distrito.
		04.03	Conciencia en Gestión ambiental y cambio climático fortalecida en los vecinos (as) del distrito.
		04.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental, ejecutado en el distrito de San Juan de Miraflores.
05	Promover el crecimiento urbano ordenado en el Distrito de San Juan de Miraflores.	05.01	Desarrollo urbano con ordenamiento efectivo en el distrito.
		05.02	Catastro urbano actualizado en el distrito
		05.03	Asesoramiento técnico permanente en Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito
		05.04	Transitabilidad peatonal y vehicular optimizada en el distrito de san juan de Miraflores
06	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres, en la población del Distrito de San Juan de Miraflores.	06.01	Zonas vulnerables y de riesgo identificadas en el distrito.
		06.02	Población capacitada ante posibles desastres en el distrito.
		06.03	Infraestructura vulnerable monitoreada y supervisada en el distrito.
		06.04	Capacidades de respuesta comunitaria desarrolladas ante desastres en el distrito.
07	Modernizar la gestión Institucional de la municipalidad distrital.	07.01	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad
		07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.
		07.03	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.
		07.04	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad





## I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Juan de Miraflores 2020-2024, se aprobó mediante el Resolución de Alcaldía N° 336-2020/MDSJM, elaborado en el marco de los Lineamientos de Política del Gobierno Local y Nacional, en el cual se toma como línea base el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) - Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N.º 27972 y siguiendo las disposiciones de otras leyes como son: Texto Único Ordenado de la Ley N.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245 y Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, con el propósito de orientar su accionar hacia mayores y mejores niveles de transparencia y una gestión con énfasis en los resultados

El Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 constituye la propuesta estratégica de la gestión y persigue mejorar la efectividad de la acción institucional y pública con la finalidad de instaurar una nueva cultura en la autoridad, funcionarios y sobre todo brindar un buen servicio a la ciudadanía, orientando sus acciones a la modernización de la administración municipal, al logro de resultados y a la mejora continua que impliquen brindar calidad de vida a los contribuyentes y a la población del Distrito de San Juan de Miraflores.

Por tanto, el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Juan de Miraflores 2020-2024 compromete recursos y capacidad operativa para el cierre de brechas identificadas en el PEI, las mismas que todas estas actividades están direccionadas a brindar los mejores servicios a toda la población del distrito de San Juan de Miraflores.

En tal sentido, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico y Cooperación Técnica en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, encargadas de formular y proponer los planes Institucionales, presenta la Evaluación del periodo 2021 del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 de la Municipalidad de San Juan de Miraflores.



## II. CONTEXTO

A partir del 15 de Marzo del 2020 el país da un giro sustancial en la convivencia social producto del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, Decreto Supremo que declara en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, por lo que se establece que todas las entidades públicas, privadas y mixtas sanitarias del territorio nacional, así como los demás funcionarios y trabajadores al servicio de las mismas, quedan bajo la dirección del Ministerio de Salud para la protección de personas, bienes y lugares, pudiendo imponerles servicios extraordinarios por su duración o por su naturaleza.

Estas circunstancias establecidas párrafo anterior permitió el confinamiento de las personas y la limitación presencial el año 2020 hasta casi finales del 2021, de los trabajadores y población en general motivo por el cual, encontrándose limitaciones de las Unidades Organizacionales en el cumplimiento y el seguimiento de las metas, de las Actividades Operativas, de las Acciones Estratégicas y de los Objetivos Estratégicos del PEI.

En cumplimiento de la fase cuatro de Seguimiento y la Evaluación de Políticas y Planes para la mejora continua, establecidas en la Directiva N 001-2017-CEPLAN/PCD, del CEPLAN directiva que norma la elaboración de todos los planes estratégicos establecidos en el SINAPLAN, entre los cuales está incluido el PEI.

El Seguimiento y Evaluación comprendió el recojo y análisis de información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado. Como parte de esta fase, además, se generan reportes e informes periódicos que nos permitió identificar alternativas para mejorar las políticas y los planes.

De acuerdo con la Guía para el Planeamiento Institucional, se solicitaron los informes de evaluación del PEI a las unidades organizacionales responsables en formatos que contienen una valoración rigurosa del mismo con respecto a su diseño o sus resultados.

En ese sentido, el presente informe de evaluación tuvo como objetivo efectuar el análisis de los indicadores para el año 2021, de los Objetivos Estratégicos Institucionales (CEI) y de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2020-2024, en cumplimiento del Comunicado N° 05-2022/CEPLAN, que amplía los plazos para la presentación del Informe de Resultados de Evaluación del PEI 2021, con fecha límite del 31 de mayo de 2022.





### III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Los resultados del PEI se relacionan directamente con el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, pues las mismas se encuentran vinculadas a las Acciones Estratégicas.

#### ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) VINCULADOS CON LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) Y ACTIVIDADES OPERATIVAS INSTITUCIONALES (AOI)

OEI / AEI	Cuadro resumen 2021	POI Modificado N° AO
<b>OEI.01</b>	<b>Promover el desarrollo humano en el distrito de San Juan de Miraflores.</b>	<b>79</b>
AEI.01.01	Apoyo social permanente para la población vulnerable del distrito.	37
AEI.01.02	Planes integrales implementados de salud preventivo - promocional en beneficio de la población.	12
AEI.01.03	Defensoría municipal de la niña; niño y adolescente (DEMUNA); con atención oportuna y efectiva en beneficio de la población del distrito.	4
AEI.01.04	Servicios de prevención integral de la violencia contra la mujer en el distrito	4
AEI.01.05	Servicios de prevención integral para personas adultas mayores.	6
AEI.01.06	Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas en el distrito.	4
AEI.01.07	Actividades educativas; culturales; deportivas municipales; masificadas en el distrito.	12
<b>OEI.02</b>	<b>Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores.</b>	<b>16</b>
AEI.02.01	Patrullaje sectorizado en beneficio de la población.	1
AEI.02.02	Plan integral local de seguridad ciudadana ejecutado en beneficio de la población.	2
AEI.02.03	Juntas vecinales de seguridad ciudadana fortalecidas.	4
AEI.02.04	Zonas vulnerables reforzadas con instrumentos de vigilancia con apoyo de serenos y escuadrones especializados.	2
AEI.02.05	Transporte público de vehículos menores regulados que operan en el distrito.	4
AEI.02.06	Seguridad vial integral implementada en beneficio de la población del distrito.	3
<b>OEI.03</b>	<b>Promover la competitividad económica en el distrito de San Juan de Miraflores.</b>	<b>18</b>
AEI.03.01	Actividades comerciales y de servicios formalizadas en el distrito.	4
AEI.03.02	Emprendedores capacitados en el distrito.	6
AEI.03.03	Plan empresarial ejecutado; orientado a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de los grupos vulnerables del distrito.	3
AEI.03.04	Actividades económicas con control y fiscalización efectiva en el distrito.	5
<b>OEI.04</b>	<b>Mejorar la gestión ambiental en el distrito de San Juan de Miraflores.</b>	<b>34</b>
AEI.04.01	Gestión integral de los residuos sólidos mejorada en el distrito.	10
AEI.04.02	Áreas verdes conservadas permanentemente en el distrito.	15
AEI.04.03	Conciencia en gestión ambiental y cambio climático fortalecida en los vecinos (as) del distrito.	8
AEI.04.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental; ejecutado en el distrito de San Juan de Miraflores.	1
<b>OEI.05</b>	<b>Promover el crecimiento urbano ordenado en el distrito de San Juan de Miraflores.</b>	<b>43</b>
AEI.05.01	Desarrollo urbano con ordenamiento efectivo en el distrito.	3
AEI.05.02	Catastro urbano actualizado en el distrito	3
AEI.05.03	Asesoramiento técnico permanente en saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	4
AEI.05.04	Transitabilidad peatonal y vehicular optimizada en el distrito de San Juan de Miraflores.	33





<b>OEI.06</b>	<b>Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres en la población del distrito de San Juan de Miraflores.</b>	<b>13</b>
AEI.06.01	Zonas vulnerables y de riesgo identificadas en el distrito.	2
AEI.06.02	Población capacitada ante posibles desastres en el distrito.	2
AEI.06.03	Infraestructura vulnerable monitoreada y supervisada en el distrito.	5
AEI.06.04	Capacidades de respuesta comunitaria desarrolladas ante desastres en el distrito.	4
<b>OEI.07</b>	<b>Modernizar la gestión institucional de la municipalidad distrital.</b>	<b>141</b>
AEI.07.01	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad	55
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	11
AEI.07.03	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	64
AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	11
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS INSTITUCIONALES</b>		<b>344</b>
<b>TOTAL DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES</b>		<b>33</b>

Los resultados de avance evidencian de manera general, el buen desempeño en el cumplimiento de las actividades programadas.

El nivel de avance y cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, sobrepasa el 100% de avance de la ejecución física de las mismas en su mayoría, cumpliéndose las actividades programadas al término del año fiscal.

Esta información se constata en los reportes de seguimiento del POI por cada Unidad Organizacional, consultados en el aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, se presenta el análisis desagregado por cada Objetivo Estratégico Institucional y Acción Estratégica Institucional:

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**

OEI/AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.01	Promover el desarrollo humano en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Tasa de variación de beneficiarios de todos los servicios y programas sociales que se brindan y promueven, respecto al periodo anterior.	2.78	2019	2.78	2019	8.11	-4.5	3.14	4.06	4.39	Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social
OEI.02	Fortalecer la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Miraflores.	Tasa de variación de incidencias delictivas reportadas en el distrito respecto al periodo anterior	-58.12	2019	-58.12	2019	-55	-52	49	-46	-43	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
OEI.03	Promover la competitividad económica en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Ratio del crecimiento de empresas debidamente formalizadas en el distrito de San Juan de Miraflores, respecto al año anterior.	0.63	2019	0.63	2019	0.94	1.2	1.46	1.72	1.98	Gerencia de Desarrollo Económico.
OEI.04	Mejorar la gestión ambiental en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Ratio de material particulado (PM <sub>10</sub> ) en el aire	79.45	2019	79.45	2019	78.67	77.89	77.1	76.1	75.69	Gerencia de Gestión Ambiental





OEI.05	Promover el crecimiento urbano ordenado en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Porcentaje de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal	ND	2019	ND	2019	8%	5%	4%	3%	2%	Gerencia de Desarrollo Urbano.
OEI.06	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres, en la población del Distrito de SJM.	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad	ND	2019	ND	2019	85%	70%	65%	60%	55%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEI.07	Modernizar la gestión institucional de la municipalidad distrital.	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	ND	2019	ND	2019	0%	50%	60%	70%	80%	Gerencia de Administración Tributaria

### 3.1. OBJETIVO N° 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.

Este objetivo estratégico institucional (OEI) se mide por el indicador “Tasa de variación de beneficiarios de todos los servicios y programas sociales que se brindan y promueven, respecto al periodo anterior.”, asimismo esta contiene un total de 79 Actividades Operativas Institucionales (AOI) programadas, las mismas que contribuyeron al desarrollo de las siete (07) acciones estratégicas institucionales (AEI).

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:1)																				
IND.01.OEI.01 TASA DE VARIACIÓN DE BENEFICIARIOS DE TODOS LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES QUE SE BRINDAN Y PROMUEVEN, RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR.																				
PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	Año	Valor	Año	valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	
Tasa de Variación	2019	2.78	2019	2.78	8.11	-4.5	3.14	4.06	4.39	-4.3	2.83	ND	ND	ND	-5.34	0	ND	ND	ND	13.01-GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

El Objetivo Estratégico Institucional N° 01, está a cargo de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social cuyo parámetro de medición es la tasa de variación de beneficiarios de todos los servicios y programas sociales que se brindan y promueven respecto al año anterior, éstas son reportados de los aplicativos de los servicios y programas sociales que nos permitió evaluar y diagnosticar los criterios de una eficiente implementación de la tipología de los programas sociales que cubra las necesidades de los pobladores del distrito

Para considerar en la evaluación del cumplimiento del objetivo es necesario tomar en cuenta lo establecido en la programación de la meta del indicador que señala que “El descenso de la tasa de variación para el periodo 2021, se debería a la disminución de beneficiarios respecto al periodo anterior, en el cual se inició el Estado de emergencia por el brote del Covid-19; y en consecuencia a ello, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el Gobierno Central, dispuso la transferencia de recursos financieros a los Gobiernos Locales para brindar apoyo social a la población más afecta y vulnerable por el referido virus. Asimismo, en los años siguientes, se proyecta un crecimiento mínimo, en base al periodo 2019”.<sup>1</sup>

Los valores obtenidos en el marco del ejercicio 2021 fueron de 2.83, si consideramos que el logro esperado se proyectó en (-4.5) a causa de la coyuntura del estado de emergencia proclamado por el Gobierno Central producto de la

<sup>1</sup> PEI 2020-2022, pág. 28, Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores- Subgerencia de Planeamiento Estratégico y Cooperación Técnica.





pandemia COVID-2019; sin embargo, se ha cumplido con el objetivo sobrepasando las expectativas establecidas teniendo un avance de 162.89% respecto a lo programado.

Para el cumplimiento de este objetivo se ha limitado su implementación por la declaratoria de emergencia del estado por el COVID-19, medidas tomadas para mejorar los programas y servicios sociales. La misma que se ha realizado gestiones con el gobierno central para el cumplimiento de las metas y la asistencia a los sectores menos favorecidos.

### 3.2. OBJETIVO 02: FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene como indicador “Tasa de variación de incidencias delictivas reportadas en el distrito respecto al periodo anterior”.

OEI.02 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:2)																					
IND.01.OEI.02 TASA DE VARIACIÓN DE INCIDENCIAS DELICTIVAS REPORTADAS EN EL DISTRITO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR.																					
PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
Tasa de Variación	2019	-58.12	2019	-58.12	-55	-52	-49	-46	-43	-33	19.2	ND	ND	ND	0	-271	ND	ND	ND	ND	10.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

El Objetivo Estratégico Institucional N° 02, está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial.

Los valores obtenidos en el ejercicio 2021 no permitió el cumplimiento de la meta del objetivo proyectado, los resultados fueron deficientes si consideramos la reducción de dichas incidencias delictivas con respecto al año 2020, además se puede apreciar un incremento exponencial de la tasa de incidencias delictivas en el distrito en desmedro de la seguridad ciudadana.

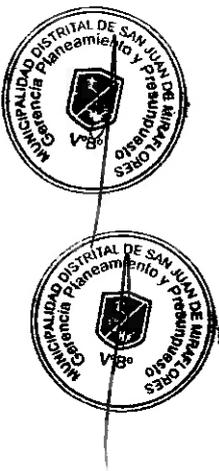
Es preciso indicar que, en el año 2021, este objetivo contó diez y seis (16) Actividades Operativas (AO) programadas, las mismas que contribuyeron al desarrollo de las seis (06) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

De acuerdo a lo informado proporcionado por la Subgerencia de Serenazgo reportado por la central de Serenazgo de San Juan de Miraflores en el periodo 2021 se suscitaron un total de 11,348 incidencias y en el periodo 2020 un total de 9,521 incidencias.

Asimismo, detalla que a consecuencia del confinamiento en el año 2020 producto de la declaratoria del estado de emergencia ante la pandemia COVID-19, se redujo sustancialmente las incidencias delictivas en el distrito; al restablecerse las actividades sociales se incrementaron de manera exponencial, representando el 158.18.19% de incremento respecto al año anterior y un avance de -271% respecto al logro esperado.

Las medidas adoptadas de la unidad orgánica responsable para reducir la tasa de variación de incidencias delictivas, parte en el “Análisis técnico sobre el estado situacional del equipamiento de las cámaras de video vigilancia” para continuar con el procedimiento de mejoramiento de la plataforma tecnológica de seguridad ciudadana del distrito, además se viene cumpliendo con el servicio de patrullaje las 24 horas al día los 7 días de la semana, para un mejorar el servicio se está implementando un convenio con la Mancomunidad Municipal Lima Sur ~ MMLS para el servicio de “SERENAZGO SIN FRONTERAS”.

### 3.3. PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.





Este objetivo estratégico institucional (OEI) se mide por el indicador "Ratio del crecimiento de empresas debidamente formalizadas en el distrito de San Juan de Miraflores"

OEI.03 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:3)																				
IND.01.OEI.03 RATIO DEL CRECIMIENTO DE EMPRESAS DEBIDAMENTE FORMALIZADAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.																				
PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	
Ratio	2019	0.63	2019	0.63	0.94	1.2	1.46	1.72	1.98	0.67	1.89	ND	ND	ND	71.3	100	ND	ND	ND	12.01-GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

El Objetivo Estratégico Institucional N° 03, está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico

Los valores obtenidos cumplieron con la meta del objetivo, debido a varios factores y que es preciso señalar que a pesar del confinamiento social en el que las actividades económicas limitaron su funcionamiento, al final del último trimestre del año, se nota el incremento en la competitividad económica en el distrito como resultado del restablecimiento de las actividades económicas; al respecto se puede apreciar el cumplimiento del objetivo con un avance del 157.5 % del logro esperado, sin embargo se aprecia en el reporte del aplicativo el avance del 100%, porcentaje truncado cuando el resultado está por encima de dicha cifra.

Es preciso indicar que, en el año 2021, el OEI N°3 contó con diez y ocho (18) Actividades Operativas Institucionales (AOI) programadas, entre el Plan Operativo Institucional 2021; las mismas que contribuyeron al desarrollo de las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales – AEI.

De acuerdo a lo informado por la unidad orgánica señala que el año 2020 el número de empresas de comercios y/o servicios autorizados por la municipalidad fue de 1,021 establecimientos y el año 2021 fue de 1,934 establecimientos que involucra un incremento del 282.09% respecto al logro obtenido al año anterior.

Asimismo, cabe mencionar que la continuidad de la pandemia COVID-2019 dificultó el desarrollo del plan de trabajo programado por lo que fue necesario tomar medidas en los procedimientos de trámite de licencias para incrementar la formalización de los establecimientos comerciales que fueron reestableciéndose progresivamente, por otro lado se logra impulsar la promoción empresarial a través de ferias como son los mercados agropecuarios itinerantes cuyo fin es promover nuevos espacios de ventas para comerciantes y productores.

### 3.4. MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.

El presente objetivo tiene como indicador el "Ratio de material particulado (PM. 10) en el aire". la misma mide la contaminación del aire en el distrito y estos resultados son reportados por la unidad orgánica responsable.

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:4)																				
IND.01.OEI.04 RATIO DE MATERIAL PARTICULADO (PM. 10) EN EL AIRE DEL DISTRITO.																				
PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	
Ratio	2019	79.45	2019	79.45	78.7	77.9	77.1	76.1	75.7	0	40.2	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	11.01-GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los valores obtenidos de la medición de ratio de contaminación ambiental en el año 2021 son de 40.19, si tomamos en consideración que se ha programado el logro





esperado en 77.9, el área responsable informa que ha cumplido el objetivo, la misma que concluye con la mejora de la gestión ambiental en el distrito.

Entre los factores más resaltantes que contribuyeron a la disminución significativa del promedio de contaminación ambiental es el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM publicado el 15 de marzo de 2020, Decreto Supremo que declara en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, la misma que da inicio al confinamiento y limitaciones de las actividades productivas y de tránsito de la ciudadanía que fueron ampliándose casi hasta los finales del año 2021, aporte que indujo como consecuencia el bajo nivel de contaminación ambiental en el distrito.

Es preciso indicar que, se ha tomado como información la sumatoria de los promedios mensuales de los microgramos por metros cúbicos (UG/m3 de PM10) y el número de promedios mensuales de microgramos por metros cúbicos (UG/m3 de PM10).

Este objetivo contó con treinta y cuatro (34) Actividades Operativas (AOI) programadas, las mismas que contribuyeron al desarrollo de las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales AEI.

### 3.5. PROMOVER EL CRECIMIENTO URBANO ORDENADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.

Este objetivo se mide con el indicador "Porcentaje de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal", el cual tiene la finalidad de medir el crecimiento urbano ordenado en el distrito de San Juan de Miraflores.

OEI.05 PROMOVER EL CRECIMIENTO URBANO ORDENADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:5)																				
IND.01.OEI.05 PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS SIN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL																				
PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	
Porcentaje	2019	ND	2019	ND	8	5	4	3	2	18	3.67	ND	ND	ND	44.4	100	ND	ND	ND	09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

El Objetivo Estratégico Institucional, está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

Los valores obtenidos producto de la evaluación han cumplido con los objetivos del indicador, toda vez que el parámetro de medición es descendente y el resultado de evaluación resultó menor a lo que se esperaba, hubo limitaciones para cumplir con las metas, como consecuencia de las prohibiciones de convivencia social, en el que las actividades económicas y de tránsito de las personas se limitaron.

La continuidad de la pandemia COVID-2019 dificultó el desarrollo del plan de trabajo proyectado, por lo que fue necesario tomar algunas medidas que contribuyeron en la disminución del número de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal.

Los valores obtenidos en el periodo 2021 fue de 3.67% de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal, si consideramos que el logro esperado en el mismo periodo fue de 5%, asimismo se observa que se logra un avance del 100% con una disminución del -26.6% de lo proyectado; por consiguiente, podemos afirmar que se ha logrado las metas del objetivo N° 05.

En la evaluación de este objetivo para el ejercicio 2021, se observa el descenso del valor del parámetro de medición en un 79.61% respecto al año anterior, considerando que el valor obtenido estuvo por debajo de lo programado,

Es preciso indicar que, en el año 2021 este objetivo estratégico contó con cuarenta y tres (43) Actividades Operativas Institucionales (AOI) programadas, las mismas que contribuyeron al desarrollo de las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales - AEI





La unidad orgánica informa que el problema presentado para superar el logro propuesto del O.E.I. es la falta de personal capacitado para orientar a los administrados de los Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes respecto a los trámites administrativos y procedimientos que se tienen que realizar para el saneamiento físico legal, ante el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, asimismo, la pandemia del coronavirus (COVID-19) que se alargó hasta finales del año 2021, también afectó las actividades presenciales, y, por ende la atención a los administrados.

Sin embargo, la Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio ha tomado medidas para mejorar el crecimiento urbano ordenado, dentro de sus facultades ha implementado acciones para mejorar la orientación a los contribuyentes, alcanzando el número de viviendas sin Saneamiento Físico Legal de 5,250 viviendas, de un total de 143,051 viviendas en el distrito, información trabajada de fuente propia (Conteo de lotes de viviendas de la Base Cartográfica del distrito de San Juan de Miraflores).

### 3.6. REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD POR RIESGOS DE DESASTRES, EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SJM.

Este objetivo se mide con el indicador "Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad", el cual tiene el objetivo de identificar para reducir el número de población en condiciones de vulnerabilidad.

O.EI.06 REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD POR RIESGOS DE DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:6)																				
IND.01.OEI.06 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.																				
PARAMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	
Porcentaje	2019	ND	2019	ND	85	70	65	60	55	86.1	88.5	ND	ND	ND	98.8	79.1	ND	ND	ND	09.04-SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Este objetivo estratégico institucional OEI está representado por cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), a cargo de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres que depende orgánicamente de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

Con relación al año 2020, los valores obtenidos no tuvieron el resultado esperado, toda vez que el valor de este indicador es descendente; sin embargo, se ha incrementado a razón del 26.46% de lo esperado en el periodo 2021, este resultado nos permite afirmar que no se ha cumplido en su totalidad con las metas del objetivo estratégico.

La unidad orgánica informa que se debe al crecimiento poblacional, asentamientos en las quebradas del distrito, y el desorden territorial que dificultan la identificación de la población vulnerable; por lo cual la estimación se realizó mediante la identificación de las áreas vulnerables y el censo poblacional realizado por el INEI, se puede concluir el déficit en el cumplimiento del objetivo.

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declara el estado de emergencia Nacional y otros decretos que amplían y dan inicio a las actividades productivas, disponiéndose el aislamiento social obligatorio, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19

En tal sentido, la unidad orgánica responsable de esta OEI, tuvo limitaciones al no contar con el personal necesario para ejecutar las metas en cumplimiento de los objetivos. Asimismo, se ha tomado las acciones adoptadas a la población que se encuentra en riesgo ante un posible desastre, poniendo en alerta a la gestión para la implementación de Planes que ayuden a la reducción de vulnerabilidad.





### 3.7. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

Este objetivo se mide con el indicador establecido como "Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores", que tiene el objetivo de determinar el porcentaje de ciudadanos de acuerdo con los servicios municipales.

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL. (Prioridad:7)																				
IND.01.OEI.07 PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE MANIFIESTAN SU SATISFACCIÓN POR LOS SERVICIOS QUE BRINDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES																				
PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	
Porcentaje	2019	ND	2019	ND	0	50	60	70	80	68	82.5	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	08.01-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Es preciso indicar que, en el año 2021, el OEI N°7 contó con ciento cuarenta y uno (141) Actividades Operativas Institucionales (AOI) programadas; las mismas que contribuyeron al desarrollo de las cuatro (04) Actividades Estratégicas Institucionales pertenecientes al Objetivo Estratégico Institucional.

Este objetivo se determina Según la formula o método de cálculo porcentual del número de vecinos satisfechos entre el número total de vecinos encuestados, por lo que fue necesario determinar la muestra representativa del universo del número de administrados que en total asciende a 389 personas que fueron encuestados en la plataforma de atención de la Municipalidad, dando como resultado 321 personas satisfechas con los servicios que presta la institución.

En tal sentido, en el periodo 2021, según los datos recopilados y procesados se obtiene un porcentaje de 82.5% de vecinos satisfechos, 65% por encima del logro esperado y un 34.61% de incremento respecto al logro obtenido año anterior. Por lo que se establece que ha cumplido con la meta del objetivo estratégico institucional N° 07 del PEI 2020-2024.

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 del Periodo 2021, siendo cuatro (04) objetivos que cumplen con las metas establecidas y tres (03) que no han cumplido por las razones sustentadas en párrafos anteriores, a consecuencia de ello las unidades organizacionales han tomado las medidas correctivas a fin de subsanarlas para el siguiente periodo 2022.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024							
OBJETIVOS	PARAMETRO DE MEDICION	DIRECCION DEL INDICADOR	PERIODO 2021			RESULTADO DE EVALUACIÓN	
			LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE (%)		
1 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:1)	Tasa de Variación	Ascendente	-4.5	2.83	0	Cumplió la Meta	
2 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:2)	Tasa de Variación	Descendente	-52	19.19	-271	No cumplió la Meta	
3 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:3)	Ratio	Ascendente	1.2	1.89	100	Cumplió la Meta	
4 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:4)	Ratio	Descendente	77.89	40.19	100	Cumplió la Meta	





5	PROMOVER EL CRECIMIENTO URBANO ORDENADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:5)	Porcentaje	Descendente	5	3.67	100	Cumplió la Meta
6	REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD POR RIESGOS DE DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:6)	Porcentaje	Descendente	70	88.52	79.1	No cumplió la Meta
7	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL. (Prioridad:7)	Porcentaje	Ascendente	50	82.5	100	Cumplió la Meta

#### IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

##### 4.1. OBJETIVO N° 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.

OEI /AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.01	Promover el desarrollo humano en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Tasa de variación de beneficiarios de todos los servicios y programas sociales que se brindan y promueven, respecto al periodo anterior.	Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.01</b>			
AEI.01.01	Apoyo social permanente para la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de personas beneficiarias de los programas sociales en el distrito	Subgerencia del Vaso de Leche y Programas Alimentarios.
AEI.01.02	Planes integrales implementados de salud preventivo - promocional en beneficio de la población.	Porcentaje de ejecución de los Planes integrales implementados de salud preventivo - promocional en beneficio de la población.	Subgerencia de la Mujer, Salud y Poblaciones Vulnerables (DEMUNA, OMAPED Y CIAM)
AEI.01.03	Defensoría municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA), con atención oportuna y efectiva en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de casos en protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, atendidos en el distrito.	Subgerencia de la Mujer, Salud y Poblaciones Vulnerables (DEMUNA, OMAPED Y CIAM)
AEI.01.04	Servicios de prevención integral de la violencia contra la mujer en el distrito.	Número de participantes en charlas de sensibilización para la prevención de la violencia contra la mujer, impulsada en coordinación integral e institucional	Subgerencia de la Mujer, Salud y Poblaciones Vulnerables (DEMUNA, OMAPED Y CIAM)
AEI.01.05	Servicios de prevención integral para personas adultas mayores.	Número de nuevos beneficiados en el distrito (adultos mayores)	Subgerencia de la Mujer, Salud y Poblaciones Vulnerables (DEMUNA, OMAPED Y CIAM)
AEI.01.06	Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas en el distrito.	Número de organizaciones con reconocimiento vigente	Subgerencia de Participación Vecinal
AEI.01.07	Actividades educativas, culturales, deportivas municipales, masificadas en el distrito.	Porcentaje de jóvenes que participan en las actividades educativas, culturales y deportivas del distrito.	Subgerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deportes





Con respecto al Objetivo 1; determinada con la misma prioridad, se observa que AEI.01.01 no ha cumplido con la meta esperada, mientras que la AEI.01.03 ha cumplido con la meta de los objetivos establecidos este indicador que asciende al 95.56% de cumplimiento. Asimismo, podemos percibir que la AEI.01.04 y la AEI.01.5 a pesar que tienen el porcentaje de avance del 100%, sin embargo, se confirma que ésta no ha sido programada adecuadamente por las unidades orgánicas responsables, toda vez que el resultado está por encima del 200% de ejecución.

La AEI.01.02 no ha cumplido con sus metas, por situaciones adversas presentadas en la unidad orgánica según informe del área responsable.

Se concluye, que de las siete Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 01, cuatro no han cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó; en dos de éstas se observa que sobrepasaron las metas programadas debido a una formulación inadecuada.

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Apoyo social permanente para la población vulnerable del distrito:**  
Se mide a través del indicador "Porcentaje de personas beneficiarias de los programas sociales en el distrito"

AEI.01.01 APOYO SOCIAL PERMANENTE PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO. (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.01	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN EL DISTRITO	Porcentaje	35.08	9.71	27.68	NO CUMPLIÓ	13.04-SUBGERENCIA DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS

**AEI N° 02 Planes integrales implementados de salud preventivo - promocional en beneficio de la población.** Se mide con el indicador "Porcentaje de ejecución de los Planes integrales implementados de salud preventivo - promocional en beneficio de la población".

AEI.01.02 PLANES INTEGRALES IMPLEMENTADOS DE SALUD PREVENTIVO - PROMOCIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES IMPLEMENTADOS DE SALUD PREVENTIVO - PROMOCIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	Porcentaje	100	0	0	NO CUMPLIÓ	13.02-SUBGERENCIA DE LA MUJER, SALUD Y POBLACIONES VULNERABLES (DEMUNA, OMAPED, CIAM)

**AEI N° 03 Defensoría municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA), con atención oportuna y efectiva en beneficio de la población del distrito.** Se mide con el indicador "Porcentaje de casos en protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, atendidos en el distrito".

AEI.01.03 DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA); CON ATENCIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO. (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.03	PORCENTAJE DE CASOS EN PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ATENDIDOS EN EL DISTRITO.	Porcentaje	80	76.42	95.53	CUMPLIÓ	13.02-SUBGERENCIA DE LA MUJER, SALUD Y POBLACIONES VULNERABLES (DEMUNA, OMAPED, CIAM)

**AEI N° 04 Servicios de prevención integral de la violencia contra la mujer en el distrito.** Se mide con el Indicador "Número de participantes en charlas de sensibilización para la prevención de la violencia contra la mujer, impulsada en coordinación integral e institucional".





AEI.01.04 SERVICIOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO	LOGRO	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	%		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.04	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, IMPULSADA EN COORDINACIÓN INTEGRAL E INSTITUCIONAL	Número	240	721	100	CUMPLIÓ	13.02-SUBGERENCIA DE LA MUJER, SALUD Y POBLACIONES VULNERABLES (DEMUNA, OMAPED, CIAM)

**AEI N° 05 Servicios de prevención integral para personas adultas mayores.** Está representado por el indicador "Número de nuevos beneficiados en el distrito (adultos mayores)"

AEI.01.05 SERVICIOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES. (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO	LOGRO	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	%		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.05	NÚMERO DE NUEVOS BENEFICIADOS EN EL DISTRITO (ADULTOS MAYORES)	Número	180	741	100	CUMPLIÓ	13.02-SUBGERENCIA DE LA MUJER, SALUD Y POBLACIONES VULNERABLES (DEMUNA, OMAPED, CIAM)

**AEI N° 06 Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas en el distrito.** Está representado por el indicador "Número de organizaciones con reconocimiento vigente"

AEI.01.06 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FORTALECIDAS EN EL DISTRITO. (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO	LOGRO	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	%		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.06	NÚMERO DE ORGANIZACIONES CON RECONOCIMIENTO VIGENTE	Número	804	300	37.31	NO CUMPLIÓ	13.03-SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

**AEI N° 07 Actividades educativas, culturales, deportivas municipales, masificadas en el distrito.** Está representado por el indicador "Porcentaje de jóvenes que participan en las actividades educativas, culturales y deportivas del distrito"

AEI.01.07 ACTIVIDADES EDUCATIVAS; CULTURALES; DEPORTIVAS MUNICIPALES; MASIFICADAS EN EL DISTRITO. (Prioridad:1)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO	LOGRO	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	%		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.01.07	PORCENTAJE DE JÓVENES QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL DISTRITO.	Porcentaje	6	0.95	15.83	NO CUMPLIÓ	13.05-SUBGERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE





**4.2. OBJETIVO 02: FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.**

Tasa de variación de incidencias delictivas reportadas en el distrito respecto al periodo anterior

OEI /AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.02	Fortalecer la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Miraflores.	Tasa de variación de incidencias delictivas reportadas en el distrito respecto al periodo anterior	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.02</b>			
AEI.02.01	Patrullaje sectorizado en beneficio de la población.	Número de patrullajes integrados realizados en todas las zonas del distrito	Subgerencia de Serenazgo
AEI.02.02	Plan integral local de seguridad ciudadana ejecutado en beneficio de la población.	Número de puntos críticos de inseguridad ciudadana en el distrito.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.02.03	Juntas vecinales de seguridad ciudadana fortalecidas.	Número de juntas vecinales de seguridad en el distrito, en constante capacitación	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.02.04	Zonas vulnerables reforzadas con instrumentos de vigilancia con apoyo de serenos y escuadrones especializados.	Número de cámaras de video vigilancia instaladas y operativas.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.02.05	Transporte público de vehículos menores regulados que operan en el distrito.	Tasa de variación de vehículos menores regulados en el distrito respecto al año anterior	Subgerencia de Transporte, Tránsito y Control Vial
AEI.02.06	Seguridad vial integral implementada en beneficio de la población del distrito.	Número de m2 vías señalizadas horizontalmente	Subgerencia de Transporte, Tránsito y Control Vial

Del objetivo fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores se resalta la AEI.01.05 tasa de variación de los vehículos menores regulados en el distrito representa el 100%, toda vez que el Acuerdo de Concejo N° 170-2013-MDSJM establece el número máximo de setenta (70) personas jurídicas inscritas que deban circular en el distrito, siendo estas cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres (4,463) vehículos menores.

Asimismo, la AEI.01.02.04 y la AEI.01.02.06 no se ha instalado ninguna cámara de Video vigilancia ni tampoco se ha realizado la señalización de las vías vehiculares del distrito por razones de impedimento en la primera y en el segundo caso por la pandemia y los escasos recursos municipales.

Se concluye, que de las seis Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 02, cuatro no han cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó;

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Patrullaje sectorizado en beneficio de la población.** Tasa de variación de incidencias delictivas reportadas en el distrito respecto al periodo anterior





AEI.02.01 PATRULLAJE SECTORIZADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.02.01	NÚMERO DE PATRULLAJES INTEGRADOS REALIZADOS EN TODAS LAS ZONAS DEL DISTRITO	Número	2445	280	11.45	CUMPLIÓ	10.02-SUBGERENCIA DE SERENAZGO

**AEI N° 02 Plan integral local de seguridad ciudadana ejecutado en beneficio de la población. Número de puntos críticos de inseguridad ciudadana en el distrito.**

AEI.02.02 PLAN INTEGRAL LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Prioridad:2)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.02.02	NÚMERO DE PUNTOS CRÍTICOS DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	Número	150	352	42.61	NO CUMPLIÓ	10.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

**AEI N° 03 Juntas vecinales de seguridad ciudadana fortalecidas. Número de juntas vecinales de seguridad en el distrito, en constante capacitación**

AEI.02.03 JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA FORTALECIDAS. (Prioridad:2)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.02.03	NÚMERO DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO	Número	85	71	83.53	NO CUMPLIÓ	10.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

**AEI N° 04 Zonas vulnerables reforzadas con instrumentos de vigilancia con apoyo de serenos y escuadrones especializados. Número de cámaras de video vigilancia instaladas y operativas.**

AEI.02.04 ZONAS VULNERABLES REFORZADAS CON INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA CON APOYO DE SERENOS Y ESCUADRONES ESPECIALIZADOS. (Prioridad:2)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.02.04	NÚMERO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA INSTALADAS Y OPERATIVAS.	Número	120	0	0	NO CUMPLIÓ	10.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

**AEI N° 05 Transporte público de vehículos menores regulados que operan en el distrito. Tasa de variación de vehículos menores regulados en el distrito respecto al año anterior**

AEI.02.05 TRANSPORTE PÚBLICO DE VEHÍCULOS MENORES REGULADOS QUE OPERAN EN EL DISTRITO. (Prioridad:2)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.02.05	TASA DE VARIACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES REGULADOS EN EL DISTRITO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	Tasa de Variacion	6.67	0	100	CUMPLIÓ	10.03-SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

**AEI N° 06 Actividades económicas con control y fiscalización efectiva en el distrito. Número de m2 vías señalizadas horizontalmente.**

AEI.02.06 SEGURIDAD VIAL INTEGRAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO. (Prioridad:2)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE %	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.02.06	NÚMERO DE M2 VÍAS SEÑALIZADAS HORIZONTALMENTE	Número	30000	0	0	NO CUMPLIÓ	10.03-SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

**4.3. OBJETIVO 03: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. Ratio del crecimiento de empresas debidamente formalizadas en el distrito de San Juan de Miraflores, respecto al año anterior.**





OEI/AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.03	Promover la competitividad económica en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Ratio del crecimiento de empresas debidamente formalizadas en el distrito de San Juan de Miraflores, respecto al año anterior.	Gerencia de Desarrollo Económico.
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.03</b>			
AEI.03.01	Actividades comerciales y de servicios formalizadas en el distrito.	Número de talleres de capacitación en Gestión Empresarial.	Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial
AEI.03.02	Emprendedores capacitados en el distrito.	Número de emprendedores capacitados en el distrito.	Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial
AEI.03.03	Plan empresarial ejecutado, orientado a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de los grupos vulnerables del distrito.	Número de empresas (micro, pequeña y mediana empresa) capacitadas en el distrito	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.03.04	Actividades económicas con control y fiscalización efectiva en el distrito	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en el distrito	Subgerencia de Fiscalización y Control Administrativa

Con respecto al tercer Objetivo Estratégico; Promover la competitividad económica en el distrito, todas cumplieron con el avance al 100%, obteniendo valores aceptables como parte del desarrollo de sus actividades programadas.

Cabe resaltar estas actividades fueron cumplidas pese a las restricciones como producto de la pandemia y el obligatorio cumplimiento de las normas que declararon en emergencia todo el país.

Se concluye, que de las cuatro Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 03, todos han cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó;

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Actividades comerciales y de servicios formalizadas en el distrito. Número de talleres de capacitación en Gestión Empresarial.**

AEI.03.01 ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS FORMALIZADAS EN EL DISTRITO. (Prioridad:3)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.03.01	NÚMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL	Número	24	35	100	CUMPLIÓ	12.02-SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL

**AEI N° 02 Emprendedores capacitados en el distrito. Número de emprendedores capacitados en el distrito.**

AEI.03.02 EMPRENDEDORES CAPACITADOS EN EL DISTRITO. (Prioridad:3)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.03.02	NÚMERO DE EMPRENDEDORES CAPACITADOS EN EL DISTRITO.	Número	620	718	100	CUMPLIÓ	12.02-SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL

**AEI N° 03 Plan empresarial ejecutado, orientado a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de los grupos vulnerables del distrito. Número de empresas (micro, pequeña y mediana empresa) capacitadas en el distrito**

AEI.03.03 PLAN EMPRESARIAL EJECUTADO; ORIENTADO A LA GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD EN FAVOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL DISTRITO. (Prioridad:3)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.03.03	NÚMERO DE EMPRESAS (MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA) CAPACITADAS EN EL DISTRITO	Número	60	64	100	CUMPLIÓ	12.01-GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO





**AEI N° 04 Zonas vulnerables reforzadas con instrumentos de vigilancia con apoyo de serenos y escuadrones especializados. Porcentaje de establecimientos fiscalizados en el distrito**

AEI.03.04 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTROL Y FISCALIZACIÓN EFECTIVA EN EL DISTRITO. (Prioridad:3)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.03.04	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS EN EL DISTRITO	Porcentaje	41.5	55	100	CUMPLIÓ	12.03-SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS

**4.4. OBJETIVO 04: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. Ratio de material particulado (PM. 10) en el aire.**

OEI /AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.04	Mejorar la gestión ambiental en el Distrito de San Juan de Miraflores..	Ratio de material particulado (PM. 10) en el aire	Gerencia de Gestión Ambiental
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.04</b>			
AEI.04.01	Gestión integral de los residuos sólidos mejorada en el distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos dispuesto adecuadamente	Subgerencia de Limpieza Publica
AEI.04.02	Áreas verdes conservadas permanentemente en el distrito.	Ratio de M2 de áreas verdes por habitante en el distrito	Subgerencia de Ornato y Áreas Verdes
AEI.04.03	Conciencia en Gestión ambiental y cambio climático fortalecida en los vecinos (as) del distrito.	Número de participantes en charlas de concientización en Gestión Ambiental en el distrito	Gerencia de Gestión Ambiental.
AEI.04.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental, ejecutado en el distrito de San Juan de Miraflores.	Porcentaje de componentes ambientales diagnosticados en riesgo en el distrito.	Gerencia de Gestión Ambiental.

El cuarto Objetivo Estratégico; Mejorar la Gestión Ambiental en el distrito está compuesta por cuatro AEI, las mismas cumplieron las metas establecidas en la formulación del PEI 2020-2024, en algunos casos se ha mejorado los resultados respecto a los logros esperados, en la evaluación de esta Acciones Estratégicas, resaltamos el porcentaje de componentes ambientales diagnosticados en el distrito superaron el 100% de las expectativas expresadas en la AEI.01.04.04.

Se concluye, que de las cuatro Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 04, todos han cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó;

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Gestión integral de los residuos sólidos mejorada en el distrito. Número de toneladas de residuos sólidos dispuesto adecuadamente.**

AEI.04.01 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MEJORADA EN EL DISTRITO. (Prioridad:4)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.04.01	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTO ADECUADAMENTE	Número	189439	191784.43	100	CUMPLIÓ	11.02-SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS





**AEI N° 02 Áreas verdes conservadas permanentemente en el distrito.** Ratio de M2 de áreas verdes por habitante en el distrito.

AEI.04.02 ÁREAS VERDES CONSERVADAS PERMANENTEMENTE EN EL DISTRITO. (Prioridad:4)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.04.02	RATIO DE M2 DE ÁREAS VERDES POR HABITANTE EN EL DISTRITO	Ratio	1.2	1.28	100	CUMPLIÓ	11.03-SUBGERENCIA DE ORNATO Y AREAS VERDES

**AEI N° 03 Conciencia en Gestión ambiental y cambio climático fortalecida en los vecinos (as) del distrito.** Número de participantes en charlas de concientización en Gestión Ambiental en el distrito.

AEI.04.03 CONCIENCIA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO FORTALECIDA EN LOS VECINOS (AS) DEL DISTRITO. (Prioridad:4)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.04.03	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	Número	150	180	100	CUMPLIÓ	11.01-GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**AEI N° 04 Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental, ejecutado en el distrito de san Juan de Miraflores.** Porcentaje de componentes ambientales diagnosticados en riesgo en el distrito

AEI.04.04 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, EJECUTADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:4)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.04.04	PORCENTAJE DE COMPONENTES AMBIENTALES DIAGNOSTICADOS EN RIESGO EN EL DISTRITO.	Porcentaje	50	3.45	100	CUMPLIÓ	11.01-GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**4.5. OBJETIVO 05: PROMOVER EL CRECIMIENTO URBANO ORDENADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.** Porcentaje de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal.

OEI /AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.05	Promover el crecimiento urbano ordenado en el Distrito de San Juan de Miraflores.	Porcentaje de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal	Gerencia de Desarrollo Urbano.
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.05			
AEI.05.01	Desarrollo urbano con ordenamiento efectivo en el distrito	Número de certificados de parámetros urbanísticos emitidos por la Municipalidad	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.05.02	Catastro urbano actualizado en el distrito.	Número de constancias de posesión emitidas por la Municipalidad.	Subgerencia de obras privadas, Catastro y Gestión Territorial
AEI.05.03	Asesoramiento técnico permanente en Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	Número de personas capacitadas en saneamiento físico legal a los pobladores del distrito.	Subgerencia de obras privadas, Catastro y Gestión Territorial
AEI.05.04	Transitabilidad peatonal y vehicular optimizada en el distrito de san Juan de Miraflores	Número de proyectos ejecutados en pistas y veredas en el distrito	Subgerencia de Proyectos de Inversión y Obras Públicas.





Promover el crecimiento urbano ordenado en el distrito; objetivo priorizado N° 05, conformado por cuatro AEI, cuyos valores obtenidos y sus avances no cumplieron con lo programado, en el caso de la AEI 01.05.03 esta Subgerencia no cumplió en capacitar al personal en el tema de saneamiento físico legal a los pobladores del distrito.

Se concluye, que de las cuatro Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 05, uno ha cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó, mientras que tres de éstas AEI no cumplieron con las metas establecidas.

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Desarrollo urbano con ordenamiento efectivo en el distrito.** Número de certificados de parámetros urbanísticos emitidos por la Municipalidad.

AEI.05.01 DESARROLLO URBANO CON ORDENAMIENTO EFECTIVO EN EL DISTRITO. (Prioridad:5)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.05.01	NÚMERO DE CERTIFICADOS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD	Número	285	372	100	CUMPLIÓ	09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

**AEI N° 02 Catastro urbano actualizado en el distrito.** Número de constancias de posesión emitidas por la Municipalidad.

AEI.05.02 CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO (Prioridad:5)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.05.02	NÚMERO DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD.	Número	250	163	65.2	NO CUMPLIÓ	09.03-SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

**AEI N° 03 Asesoramiento técnico permanente en Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito.** Número de personas capacitadas en saneamiento físico legal a los pobladores del distrito.

AEI.05.03 ASESORAMIENTO TÉCNICO PERMANENTE EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN EL DISTRITO (Prioridad:5)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.05.03	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL A LOS POBLADORES DEL DISTRITO	Número	80	0	0	NO CUMPLIÓ	09.03-SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

**AEI N° 04 Transitabilidad peatonal y vehicular optimizada en el distrito de san juan de Miraflores.** Número de proyectos ejecutados en pistas y veredas en el distrito.

AEI.05.04 TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR OPTIMIZADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES (Prioridad:5)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.05.04	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS EN PISTAS Y VEREDAS EN EL DISTRITO	Número	9	1	11.11	NO CUMPLIÓ	09.02-SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS PÚBLICAS





**4.6. OBJETIVO 06: REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD POR RIESGOS DE DESASTRES, EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SJM.** Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad. Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad.

OEI/AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.06	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres, en la población del Distrito de SJM.	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.06</b>			
AEI.06.01	Zonas vulnerables y de riesgo identificadas en el distrito.	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	Subgerencia de la Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.06.02	Población capacitada ante posibles desastres en el distrito.	Número de talleres de capacitación sobre la gestión del riesgo de desastres en el distrito.	Subgerencia de la Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.06.03	Infraestructura vulnerable monitoreada y supervisada en el distrito.	Porcentaje de edificaciones comerciales y/o de servicios que cumplen con la normatividad de seguridad en el distrito.	Subgerencia de la Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.06.04	Capacidades de respuesta comunitaria desarrolladas ante desastres en el distrito.	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Distrito.	Subgerencia de la Gestión del Riesgo de Desastres

Este objetivo Estratégico asumido por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres ha cumplido con las metas de tres objetivos de las AEI, superando a los logros esperados: en la AEI, mientras que en la AEI.01.06.04 que identifica las zonas vulnerables del distrito no ha cumplido con los logros esperados en el periodo 2021.

Se concluye, que de las cuatro Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 06, uno ha cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó, mientras que tres de éstas AEI no cumplieron con las metas establecidas.

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Zonas vulnerables y de riesgo identificadas en el distrito.** Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres.

AEI.06.01 ZONAS VULNERABLES Y DE RIESGO IDENTIFICADAS EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.06.01	NÚMERO DE ZONAS VULNERABLES CON EVALUACIONES DE RIESGO DE DESASTRES	Número	60	25	41.67	NO CUMPLIÓ	09.04-SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**AEI N° 02 Población capacitada ante posibles desastres en el distrito.** Número de talleres de capacitación sobre la gestión del riesgo de desastres en el distrito. Número de constancias de posesión emitidas por la Municipalidad.





AEI.06.02 POBLACIÓN CAPACITADA ANTE POSIBLES DESASTRES EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.06.02	NÚMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO.	Número	24	30	100	CUMPLIÓ	09.04-SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**AEI N° 03 Infraestructura vulnerable monitoreada y supervisada en el distrito.** Porcentaje de edificaciones comerciales y/o de servicios que cumplen con la normatividad de seguridad en el distrito.

AEI.06.03 INFRAESTRUCTURA VULNERABLE MONITOREADA Y SUPERVISADA EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.06.03	PORCENTAJE DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y/O DE SERVICIOS QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO.	Porcentaje	50	73.6	100	CUMPLIÓ	09.04-SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**AEI N° 04 Capacidades de respuesta comunitaria desarrolladas ante desastres en el distrito.** Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Distrito.

AEI.06.04 CAPACIDADES DE RESPUESTA COMUNITARIA DESARROLLADAS ANTE DESASTRES EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO	VALOR	AVANCE	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			ESPERADO	OBTENIDO	(%)		
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.06.04	PORCENTAJE DE CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE) DEL DISTRITO.	Porcentaje	55	66.66	100	CUMPLIÓ	09.04-SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**4.7. OBJETIVO 07: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.**

Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores.

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
OEI.07	Modernizar la gestión institucional de la municipalidad distrital.	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	Gerencia de Administración Tributaria
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.07</b>			
AEI.07.01	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de procesos en la municipalidad	Subgerencia de Planeamiento Estratégico y Cooperación Técnica.
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.	Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.07.03	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.	Porcentaje de documentos atendidos oportunamente	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo
AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	Porcentaje de personal capacitado de la municipalidad	Subgerencia de Recursos Humanos.

Las Acciones Estratégicas Institucionales que forman parte del presente Objetivo Estratégico; de Modernizar la gestión institucional de la municipalidad distrital, de las cuatro AEI. tres de ellas no cumplieron con la meta de logros esperados; mientras que en la AEI Porcentaje de implementación de Procesos con enfoque de procesos en la Municipalidad Distrital tiene un avance del 0% razón por la que la unidad orgánica responsable informa que está se encuentra en proceso de formulación en el nivel 01 del Macro proceso institucional. Solo ha cumplido con la meta de





los objetivos de Acción Estratégica de número de instrumentos de gestión actualizados.

Se concluye, que de las cuatro Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico N° 07, uno ha cumplido con los objetivos asumidos, sustentados en los informes que cada unidad organizacional realizó, mientras que tres de éstas AEI no cumplieron con las metas establecidas.

Los cuadros que a continuación se muestra, nos ilustra el proceso de evaluación y los resultados emitidos por las unidades organizacionales, se exponen de manera ordenada considerando el nivel de prioridad:

**AEI N° 01, Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la Municipalidad.** Porcentaje de procesos implementados con enfoque de procesos en la municipalidad.

AEI.07.01 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD (Prioridad:7)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.07.01	PORCENTAJE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD	Porcentaje	34	0	0	NO CUMPLIÓ	06.02-SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

**AEI N° 02 Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.** Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad.

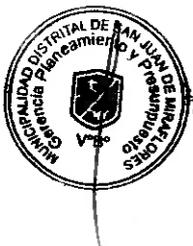
AEI.07.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL (Prioridad:7)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.07.02	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA MUNICIPALIDAD	Número	2	2	100	CUMPLIÓ	06.01-GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**AEI N° 03 Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.** Porcentaje de documentos atendidos oportunamente.

AEI.07.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD (Prioridad:7)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.07.03	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE	Porcentaje	90.1	87.75	97.39	NO CUMPLIÓ	03.02-SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO

**AEI N° 04 Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad.** Porcentaje de personal capacitado de la municipalidad.

AEI.07.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD (Prioridad:7)							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	RESULTADO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2021	2021	2021		
IND.01.AEI.07.04	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO DE LA MUNICIPALIDAD	Porcentaje	75	60.58	80.77	NO CUMPLIÓ	05.05-SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS





## V. MEDIDAS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI

Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), es el instrumento de Planificación de las Instituciones con una visión estratégica que establecen prioridades, estrategias, objetivos, resultados, indicadores y estas contienen Acciones Estratégicas Institucionales las mismas que requieren de Actividades Operativas para cumplir con el desarrollo de los objetivos estratégicos; la implementación y seguimiento permitirá que los procesos sean eficientes hasta efectuar progresivamente la modernización de la gestión pública orientada a brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

Los Objetivos Estratégicos son, por definición, objetivos de mediano plazo que contribuyen al logro de la Misión de la Institución.

En tal sentido; la Subgerencia de Planeamiento Estratégico y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Cooperación Técnica, encargadas de formular y proponer los planes Institucionales, a fin de mejorar la Gestión Municipal; propone la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 2024), considerando una estructura real, formulando el adecuado indicador, los parámetros de medición y la línea base mediante el proceso metodológico normado en la Guía de Planeamiento Institucional, bajo un enfoque de Gestión por Resultados; para establecer una lógica contributiva dentro de una cadena de resultados (compuesta por insumos, actividades, productos, resultados e impactos), en esta propuesta debe incorporar nuevas fichas de indicadores para los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, donde debe señalar la fuente de información, así como la fórmula del cálculo, valor esperado, entre otros, que permitan realizar un adecuado seguimiento y una evaluación real de los objetivos estratégicos del PEI.

Las Unidades Organizacionales deben de realizar el seguimiento de acuerdo a información real basado en la ficha técnica en el aplicativo de CEPLAN v.01, además debe implementarse periódicamente la capacitación del personal responsable que realiza el seguimiento del PEI y el POI.





## VI. CONCLUSIONES

Se concluye de lo expuesto que:

- En relación al Objetivo Estratégico Institucional N° 01 "Promover el desarrollo humano en el distrito de San Juan de Miraflores" considerado como (Prioridad:1), el porcentaje se incrementa en un 162.89% respecto al logro esperado para el periodo 2021, con relación al ejercicio 2020 resulta casi el mismo nivel de variación, la misma refleja el cumplimiento de las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales articuladas al primer objetivo Municipal.
- En relación al Objetivo Estratégico Institucional N° 02 "Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores". Considerado como (Prioridad:2), no ha cumplido con las metas del objetivo estratégico evaluado en el periodo 2021, se observa el incremento exponencialmente de las incidencias delictivas luego del confinamiento estricto que motivó el decreto de urgencia por la pandemia del COVID – 19, llegando a un incremento del 271% respecto a lo esperado.
- El Objetivo Estratégico Institucional N° 03 "Promover la competitividad económica en el distrito de san Juan de Miraflores", considerada como (Prioridad:3), ha cumplido con la meta del objetivo por encima del 57.5% del logro esperado, asimismo las cuatro Acciones Estratégicas han cumplido sus objetivos.
- En relación al Objetivo Estratégico Institucional N° 04 "Mejorar la gestión ambiental en el distrito de San Juan de Miraflores". Considerada como (Prioridad:4), con medición descendente alcanzó una disminución del 51.6% respecto a lo esperado, en el ratio de material particulado PM.10 que incide en la contaminación ambiental, cumpliendo con las cuatro Acciones estratégicas institucionales obtuvieron un crecimiento del 100% con respecto al ejercicio 2020.
- En lo referido al Objetivo Estratégico Institucional N° 05 "Promover el crecimiento urbano ordenado en el distrito de San Juan de Miraflores" considerada como (Prioridad:5) cuyo indicador es el porcentaje de viviendas en asentamientos humanos sin saneamiento físico legal su medición es descendente. Este objetivo ha cumplido con una disminución del 26.6% respecto al logro esperado a pesar que la Acción Estratégica de número de personas capacitadas en saneamiento físico legal de los pobladores del distrito no ha cumplido la meta programada.
- En lo referido al Objetivo Estratégico Institucional N° 06 " Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres en la población del distrito de San Juan de Miraflores" considerado como (Prioridad:6), cuyo indicador es el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad su medición es descendente. Este objetivo no ha cumplido con una disminución, por el contrario, se ha incrementado en 26.46% respecto al logro esperado en el periodo 2021. Tres de las cuatro Acciones Estratégicas cumplieron con sus metas, sin embargo, la identificación del número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgos de desastres solo cumplió con el 25% del logro esperado en el periodo 2021, asimismo este OEI tuvo un incremento del 2.80% respecto al periodo 2020
- El Objetivo Estratégico Institucional N° 07 " Modernizar la Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital. (Prioridad:7) considerado como (Prioridad:6), cuyo indicador es el porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores", su medición es ascendente. Este objetivo ha cumplido con un incremento en 65%% respecto al logro esperado en el periodo 2021. Tres de las cuatro Acciones Estratégicas cumplieron con sus metas aceptables, sin embargo, el porcentaje de procesos implementados con enfoque de procesos en la municipalidad no cumplió con el logro esperado en el periodo 2021, asimismo este OEI tuvo un incremento del 39.39% respecto al periodo 2020.
- Por lo expuesto podemos afirmar que las unidades orgánicas responsables, lograron cumplir en cinco (05) de sus objetivos estratégicos dando un promedio de cumplimiento respecto al valor esperado institucionalmente del 39.16% en el periodo 2021.





## VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer el seguimiento a las metas y resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI), de forma que los responsables de cada indicador alerten sobre la necesidad de implementar mejoras en los procesos operativos de manera oportuna para que cumplan con la entrega de los servicios programados. Considerar para las mejoras la optimización de los recursos, de los procesos, el uso de nuevas tecnologías de información, la supervisión periódica, la articulación territorial o la simplificación administrativa.
- Considerar la articulación del informe de implementación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional anual - POI como insumo estratégico para la mejora continua de la gestión institucional expresada en el Plan Estratégico Institucional y estos para cumplir con los objetivos estratégicos institucionales.





## VIII. ANEXOS

- 8.1. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PEI EMITIDO A TRAVÉS DEL APLICATIVO CEPLAN v.01.

PUBLICACIONES EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR (ENLACES):

- 8.2. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024

<https://www.munisjm.gob.pe/transparencia/Transparencia%202022/Planeamiento%20y%20organizaci%c3%b3n/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20PEI%202021.pdf>

- 8.3. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023-2025

<https://www.munisjm.gob.pe/transparencia/Transparencia%202022/Planeamiento%20y%20organizaci%c3%b3n/POI%20MULTIANUAL%202023%20-2025.pdf>

- 8.4. REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

<https://www.munisjm.gob.pe/transparencia/Transparencia%202022/Planeamiento%20y%20organizaci%c3%b3n/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20POI%202021.pdf>











PEI Indicadores

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021		2022	2023	2024	2025
IND.01.06I.05	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS SIN SANEAMIENTO FISICO LEGAL.	Porcentaje	2019	ND	8.00	ND	8.00	5.00	4.00	3.00	2.00	ND	18.00	3.67	ND	ND	ND	44.44	100	ND	ND	ND	ND	ND	09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
AEI.05	AEI.05.01 DESARROLLO URBANO CON ORDENAMIENTO EFECTIVO EN EL DISTRITO. (Prioridad:5)																							301282- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	
IND.01.AEI.05.01	NÚMERO DE CERTIFICADOS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD	Número	2019	676.00	2019	676.00	190.00	285.00	305.00	325.00	345.00	ND	220.00	372.00	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	09.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
AEI.05	AEI.05.02 CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO. (Prioridad:5)																							301282- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	
IND.01.AEI.05.02	NÚMERO DE CONSTANCIAS DE POSESION EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD.	Número	2019	200.00	2019	200.00	200.00	250.00	300.00	350.00	400.00	ND	96.00	163.00	ND	ND	ND	48.00	65.20	ND	ND	ND	ND	ND	09.03- SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y GESTION DEL TERRITORIO
AEI.05	AEI.05.03 ASESORAMIENTO TECNICO PERMANENTE EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN EL DISTRITO. (Prioridad:5)																							301282- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	
IND.01.AEI.05.03	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL A LOS POBLADORES DEL DISTRITO.	Número	2019	ND	50.00	80.00	110.00	140.00	170.00	ND	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	09.03- SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y GESTION DEL TERRITORIO
AEI.05	AEI.05.04 TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES. (Prioridad:5)																							301282- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	
IND.01.AEI.05.04	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS EN PISTAS Y VEREDAS EN EL DISTRITO	Número	2019	ND	8.00	9.00	10.00	10.00	11.00	ND	12.00	1.00	1.00	11.11	ND	ND	ND	100	11.11	ND	ND	ND	ND	ND	09.02- SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS PUBLICAS
AEI.06	AEI.06.01 ZONAS VULNERABLES Y DE RIESGO IDENTIFICADAS EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)																							301282- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	
IND.01.AEI.06.01	CONDICIÓN DE LA POBLACIÓN EN ZONAS VULNERABLES Y DE RIESGO IDENTIFICADAS EN EL DISTRITO.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	85.00	70.00	65.00	60.00	55.00	ND	86.05	88.52	ND	ND	ND	98.78	79.08	ND	ND	ND	ND	ND	09.04- SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
IND.01.AEI.06.01	NÚMERO DE ZONAS VULNERABLES CON EVALUACIONES DE RIESGO DE	Número	2019	ND	2019	ND	30.00	60.00	90.00	120.00	150.00	ND	12.00	25.00	ND	ND	ND	40.00	41.67	ND	ND	ND	ND	ND	09.04- SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES





